

La dimensión espacial en la des-reconfiguración de la división sexual del trabajo. El *Plan Madrid Ciudad de los Cuidados* a examen

Sara Porras Sánchez

Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Sociología Aplicada 

<https://dx.doi.org/10.5209/crla.100239>

Recibido: 20/01/2025 • Aceptado: 10/10/2025

Resumen: Este artículo propone una aproximación al estudio de la ciudad que sitúa en el centro la estructura de la División Sexual del Trabajo (DST) como columna vertebral ordenadora del espacio urbano. Desde esta perspectiva, se sistematiza y analiza una de las iniciativas más ambiciosas en el campo de las políticas locales: el Plan de Gobierno Madrid Ciudad de los Cuidados (MCC)(2016-2019). Este Plan se insertó orgánicamente como uno de los ejes estratégicos del gobierno de Ahora Madrid, siendo su primera gran actuación aprobada en el Pleno. El análisis se presenta mediante una triangulación de técnicas, donde se pone de relieve la dimensión simbólico-discursiva de la ciudad, sustentada sobre la noción de Orden Espacial Generizado. Las principales conclusiones apuntan a que las mayores resistencias para la aplicación de políticas públicas innovadoras en este campo se sitúan en el orden simbólico, desafiando la posibilidad de imaginar un orden espacial que no se configure desde la separación hogar/ciudad. La dificultad de comprensión y recepción de la propuesta de la "ciudad cuidadora" se ve reforzada por los imaginarios hegemónicos existentes sobre la convivencia urbana y el cuidado.

Palabras clave: Género, Ciudad, Orden Espacial de Género, Plan Madrid Ciudad de los Cuidados

ENG **The spatial dimension in the de-reconfiguration of the sexual division of labor: Examining the *Madrid City of Care Plan***

Abstract: This article proposes an approach to the study of the city that places at the center the structure of the Sexual Division of Labor (SDL) as the organizing backbone of urban space. From this perspective, it systematizes and analyzes one of the most ambitious initiatives in the field of local policies: the Madrid City of Care Government Plan (MCC) (2016-2019). This Plan was organically embedded as one of the strategic pillars of the Ahora Madrid government, being its first major action approved in the Plenary. The analysis is presented through a triangulation of methods, highlighting the symbolic-discursive dimension of the city, grounded in the notion of Gendered Spatial Order. The main conclusions suggest that the greatest resistance to implementing innovative public policies in this field lies in the symbolic order, challenging the possibility of imagining a spatial order not configured by the home/city divide. The difficulty in understanding and receiving the proposal of the "caring city" is reinforced by existing hegemonic imaginaries about urban coexistence and care.

Keywords: Gender, City, Gendered Spatial Order, Madrid City of Care Plan

Sumario: 1. Introducción. 2. Discusión teórica. El *Orden Espacial Generizado*. 3. Metodología. 4. El Plan Madrid Ciudad de Los cuidados. Desvelando el texto 5. El Plan Madrid Ciudad de los Cuidados a examen. Se dice de la ciudad. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía.

Cómo citar: Porras Sánchez, S. (2025) La dimensión espacial en la des-reconfiguración de la división sexual del trabajo. El Plan Madrid Ciudad de los Cuidados a examen, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 43(2), 345-360. <https://dx.doi.org/10.5209/crla.100239>

1. Introducción

En este trabajo se plantea el análisis de la iniciativa del Ayuntamiento de Madrid *Plan Madrid ciudad de los cuidados 2016-2019* (en adelante MCC). A través de una revisión documental, así como la elaboración de un trabajo de campo cualitativo con entrevistas a todas las personas miembro de la corporación municipal del gobierno de Ahora Madrid.

Para ello, partimos de una propuesta teórica que interpreta la configuración espacial de nuestras ciudades a partir de la *espacialización* de la *División Sexual del Trabajo* (en adelante DST), para lo cual empleamos el concepto de *Orden Espacial Generizado*. Se trata de una propuesta que sitúa la comprensión espacial dentro de la tensión orden/desorden, donde se apuesta por una perspectiva ontológica de los sujetos atravesada por la noción de interdependencia y vulnerabilidad (Butler, 1993, 2004). Que permite situar el conflicto capital/vida (Pérez-Orozco, 2014) como central en la configuración de las ciudades.

Una de las manifestaciones de dicho conflicto ataña a la organización social de los cuidados, puesto que las ciudades han sido diseñadas conforme a la división de espacios público y privado y a la atribución de uno y otro a hombres y mujeres respectivamente, considerando que unas personas trabajan y otras cuidan, y que existen lugares diferenciados a tal efecto. El espacio de la ciudad opera entonces como un límite para re-pensar las formas de organización social de los cuidados desde una lógica que permita la superación de esta disposición espacial dicotómica.

Trataremos de observar en este sentido, si esta iniciativa interviene sobre esta visión masculinizante y productiva de la ciudad, fruto de la tradición liberal de pensamiento, y en qué manera lo hace si es que lo hace.

El plan de lectura propone un primer apartado de carácter teórico, en el que sentamos las bases que van a organizar la discusión y el análisis de los textos. A continuación, el apartado metodológico en el que se explica brevemente el proceso de investigación que se ha llevado a cabo. Los epígrafes 4 y 5 corresponde propiamente a los resultados de la investigación. En el primero de ellos se hace una sistematización del documento MCC a fin de dar cuenta de sus principios, estructura, conceptos clave y medidas. En el 5 apartado se analiza la información extraída en las entrevistas en relación con la temática señalada. El último punto aborda las conclusiones principales.

2. Discusión teórica. *El Orden Espacial Generizado*

En este texto se emplea la noción de *Orden Espacial Generizado* (Porras, 2023) para hacer referencia a una articulación espacial concreta que está en la base de la configuración de nuestras ciudades, fundamentalmente a partir de los procesos de industrialización. Esta forma contiene una particularidad específica y es una radical separación entre el espacio de los hogares y el conjunto de la ciudad. Una suerte de mirada hipostasiada por la cual los hogares adquieren una presencia casi liminal, estando y no estando al mismo tiempo.

Esta determinación espacial se relaciona en lo económico con la separación entre producción y reproducción y en lo político con la división público-privado. Todas estas distinciones operan en múltiples formas, escalas e intensidades prefigurando un entramado donde los cuerpos actúan a su vez como ese otro espacio, un cuerpo-territorio, portador también de esas

estructuras. La DST, configura unas geografías del poder sobre nuestras ciudades cuyos trazados atraviesan también nuestros cuerpos, sujetados, así a una multiplicidad de relaciones que nos anteceden. El sexo, la raza... imprimen marcas corporales que contienen esas geografías, conectándolas entre sí. Las formas de estar en el espacio, de pensar en el espacio o de ser en el espacio se alumbran en este entramado pluriestatal, donde no solo entran en juego lo global, lo estatal, lo local o lo virtual, sino también –y en relación con– lo corporal. Empleo el concepto orden no como idea totalizante (orden y desorden se reproducen mutuamente), sino para enfatizar la idea de poder. Ésta forma espacial es indispensable para el mantenimiento de la estructura de la DST: la expulsión de la esfera pública de todos aquellos trabajos no considerados parte de la esfera de producción. Porque la invisibilidad es condición necesaria para su reproducción. No solo hace invisibles los trabajos, sino que también oculta su valor económico. Producción y reproducción configuran un sistema binario, garantizado por una espacialidad fronteriza. Hogar y ciudad habitan espacio/temporalidades atravesadas por lógicas perfectamente opuestas: el espacio de los cuidados, recluidos en los hogares se atraviesa por las lógicas lentas, los tiempos suspendidos del amor y los afectos, lo no remunerado, lo que no permanece y ha de ser constantemente re-hecho. El espacio de la producción, colonio de la esfera pública, se atraviesa por los ritmos vertiginosos del automóvil, por el ímpetu de la relevancia, por la lógica mercantil del valor.

La categoría de *Orden Espacial Generizado* (Porras, 2023) se emplea para describir una forma histórica y concreta de organización espacial basada en la estructura de la DST, que, en su despliegue espacial determina una estricta separación entre los hogares y la ciudad. Esta configuración responde a cómo la espacialidad ha resuelto las incompatibilidades entre las lógicas económicas y las necesidades de sostenibilidad de la vida. La fragmentación espacial viene determinada por una zonificación funcionalista desde la tensión producción/re-producción asignando a los sujetos a uno u otro espacio mediante un entramado de relaciones de poder y dispositivos jerárquicos.

El modelo tradicional que organiza los espacios sociales de manera dicotómica ha mostrado limitaciones frente a los desafíos de la organización de los cuidados (Carrasco et al., 2011). Actualmente, se observa lo que algunos autores denominan la “crisis de los cuidados” (Pérez-Orozco, 2021), caracterizada por el trabajo no remunerado de las mujeres, la reducción progresiva de los servicios sociales y la privatización del empleo doméstico. Este contexto ha generado cuestionamientos sobre la legitimidad y eficacia de un modelo en el que la primacía del sistema productivo pone en riesgo la sostenibilidad de la reproducción social (Prieto Sancho, 2025).

En busca de alternativas, la economía feminista ha propuesto considerar a la comunidad como un cuarto actor capaz de proveer cuidados, conformando así el llamado “diamante” de los cuidados (Rodríguez, 2015). Esta propuesta ha motivado un intenso debate sobre el papel de lo común en la construcción de nuevas prácticas y representaciones que puedan revitalizar el modelo de bienestar vigente (Vega-Solís, 2018; Vega-Solís y Martínez-Buján, 2017). Según Vega-Solís y Martínez-Buján (2017: 66), el estudio del cuidado se ha convertido en un tema central de análisis social internacional, evidenciando la tensión entre los recursos públicos limitados, la familia y el mercado. Sin embargo, la dimensión comunitaria del cuidado ha recibido escasa atención, permaneciendo en gran medida inexplorada. Este ámbito incluye prácticas heterogéneas, desde la beneficencia hasta el apoyo mutuo, en las que beneficiarios y ejecutores actúan como colectivos (Vega-Solís y Martínez-Buján, 2017: 67).

Prieto Sancho (2025: 156) describe la comunidad como “un concepto escurridizo”, cuya definición genera vacilaciones teóricas y facilita la aparición de literatura que la concibe como un “espacio deshabitado cuyo vacío resulta una quimera sobre la que proyectar promesas redentoras de toda índole”. La construcción de lo comunitario se produce a través de un proceso de retroalimentación entre la investigación académica y las prácticas que buscan un espíritu comunitario, tanto en iniciativas ciudadanas autogestionadas como en el tercer sector y la esfera pública estatal y local (Martínez-Buján y Vega-Solís, 2021).

El espacio urbano se ha convertido en un escenario privilegiado para estas iniciativas, donde la idea de comunidad se concibe más como un horizonte que como una meta concreta, atravesando instancias públicas, economías monetarias y redes de parentesco (Vega-Solís, 2018). En la

última década, estas experiencias han incluido desde viviendas cooperativas autogestionadas (Artiaga, 2021) y grupos de crianza infantil (Martínez-Buján y Vega-Solís, 2021), hasta programas municipales y estatales en grandes ciudades, como los proyectos *Radars* (Moreno, 2018), las *Superilles* (Moreno, 2021) o *Madrid Ciudad de los Cuidados* (Barbero Gutiérrez, 2017). Aunque sus objetivos no siempre coinciden plenamente, todas comparten un enfoque basado en “una concepción amplia de la comunidad, más operativa que precisa, que da lugar a formas de cooperación heterogéneas en las que la población se ensaya a sí misma” (Prieto Sancho, 2025: 157). La esencia de estas iniciativas reside en su “dimensión simbólica que conecta un marco de responsabilidad compartida” y en la necesidad de una “creencia colectiva que les otorgue entidad y existencia” (Prieto Sancho, 2025: 157).

El concepto de orden espacial ha sido extensamente abordado en la sociología crítica espacial (Lefebvre, 2013; Harvey, 2002; Sassen, 1991; Foucault, 2005; Soja, 2000; 2010; García Canclini, 1991) y da cuenta de la compleja red de relaciones y poderes que producen y reproducen el espacio. Hablar de orden espacial implica referirse a las relaciones de poder y a las formas que estas adoptan. Además, la noción de orden espacial subraya su carácter siempre inacabado, pues está sujeta, contenida y recreada por los sujetos y sus prácticas. La aproximación trialéctica de Lefebvre (2013) es útil para capturar esta noción, en la que lo percibido, lo vivido y lo concebido no se presentan como realidades fragmentadas, sino como relaciones espaciales híbridas e inacabadas.

El poder configura las ciudades de dos maneras fundamentales: primero, mediante la organización del espacio urbano en términos de hogar/ciudad, centro/periferia, riqueza/miseria, fragmentación/conexión, jerarquía/igualdad, segregación/concentración... Todas ellas formas espaciales que estructuran las relaciones sociales de los habitantes de dichos espacios. En segundo lugar, el poder determina el significado de la vida en la ciudad, configurando identidades, ofreciendo o negando oportunidades, y proyectando futuros, frustrando expectativas y generando determinadas formas de vida urbana. Ambas formas de poder son socialmente estructurantes y discursivamente transmisoras de significados. Este poder no solo se re-presenta, sino que también se manifiesta en el abandono, la ignorancia o el rechazo de ciertas partes de la ciudad, o sujetos.

El concepto de cuerpo/territorio (Butler, 1993; Grosz, 1994; Braidotti, 2013) invita a cuestionar la noción de cuerpo como testimonio de memoria histórica y como sujeto de relaciones de poder jerárquicas. Más allá de los cuerpos que manifiestan estas huellas, la condición de vulnerabilidad es lo que atraviesa nuestros cuerpos, organizándolos mediante relaciones con el espacio y con los otros. Esta vulnerabilidad, y la urgencia de resolver los procesos que sostienen estos cuerpos, constituye la tensión fundamental que configura nuestra relación con el espacio.

La condición de vida vulnerable se pone en el centro en la observación de la vida cotidiana. Para Henri Lefebvre (2001, 2013), la vida cotidiana es un aspecto crucial de su pensamiento. Dicho autor sostiene que una de las principales formas de alienación en las sociedades modernas radica en la separación entre la esfera pública y la esfera privada, que constituye una de las fracturas más profundas de la vida cotidiana. Esta separación impide que los ciudadanos comprendan el momento histórico tanto en sus dimensiones individuales como colectivas. Desde esta perspectiva, el derecho a la ciudad implica la posibilidad de recomponer esta unidad de la vida cotidiana, facilitando así la apropiación de los diversos espacios urbanos y promoviendo nuevas formas políticas de expresión cotidiana. Lefebvre afirma que “la historia de un día engloba la del mundo y la de la sociedad” (Lefebvre, 2001: 11), lo que resalta la centralidad de la vida cotidiana en la experiencia humana.

Según Lefebvre, la vida cotidiana está compuesta por cinco elementos fundamentales: el espacio, el tiempo, las pluralidades de sentido, los símbolos y las prácticas. Dentro de este marco, se introduce el concepto de límite como una forma de restringir los desplazamientos cotidianos de los sujetos, así como los ámbitos de significación asociados a sus experiencias. Dichos límites están definidos por la ruptura entre lo privado y lo público. En cuanto a la dimensión temporal, se articula a través del tiempo individual, el tiempo vivido, marcado por el ritmo de la repetición, la evocación y el retorno, así como por el tiempo cósmico de la naturaleza y el tiempo histórico,

ambos de carácter colectivo. Estos tres tipos de tiempo se entrelazan de manera compleja para conformar la vida cotidiana y son fundamentales para cualquier proceso de transformación social.

La dimensión espacio/temporal de la vida cotidiana está simbólicamente colonizada por los ritmos productivos, donde la experiencia de la velocidad determina la primacía del tiempo sobre el espacio. Contribuyendo nuevamente a la invisibilidad de las esferas re-productivas donde el tiempo de las necesidades de la vida se impone conflictivamente a las lógicas temporales productivas, operando a través de múltiples relaciones tensionadas. La relevancia de este enfoque radica en la relación estrecha entre los trabajos que sostienen la vida y las prácticas específicas de la vida cotidiana. Esto subraya la necesidad de interpretar la relación entre lo público y lo privado en el espacio urbano como elementos indisolubles, apostando por la apropiación de la noción de vida cotidiana como una manera de superar esta distinción. En este sentido, se pone de manifiesto la vinculación histórica entre todos los trabajos y esferas que conforman los procesos de consolidación de los órdenes sociales, desafiando la falsa artificialidad de la división sexual en estos roles.

La gradual eliminación de las prácticas de cuidado en el espacio público tiene un impacto significativo: refuerza la creencia de que el desarrollo social, político y económico no depende de estos trabajos. De esta manera, la invisibilización de los cuidados contribuye a sostener modelos y órdenes sociales que operan independientemente de la provisión de estos cuidados. Al borrar su visibilidad, se disuelve la noción de responsabilidad colectiva en relación con el cuidado. Cuanto más se repiten en los paisajes urbanos representaciones de espacios ausentes de niñas y niños, ancianos o cuerpos que evidencian mayor exposición a la vulnerabilidad, más se refuerzan las ficciones sociales que sostienen que los cuidados deben ser gestionados dentro del hogar y a través de aquellos sujetos cuyo rol en este ámbito se ha naturalizado, especialmente las mujeres.

Entender las ciudades a partir de esta noción de vida cotidiana permite la superación de estas formas espaciales dicotómicas en favor de una mirada que sitúa la sostenibilidad de la vida en las ciudades de una forma material y encarnada, a partir del análisis espacial de las formas particulares en las que las personas resolvemos nuestras necesidades vitales. Asimismo, situar la vida cotidiana como elemento central obliga a un cambio de perspectiva en la escala espacial desde la que se observa la ciudad. La superación de esa mirada productivista de las ciudades permite la emergencia de múltiples prácticas espaciales, revelando todas esas otras relaciones que configuran lo urbano, no solo como paradigma de lo productivo, sino fundamentalmente como el espacio de la resolución de las necesidades para que la vida tenga lugar.

La observación de la vida cotidiana requiere además de otra operación de descentramiento. Requiere pensar la ciudad como el espacio de resolución de las necesidades de sostenibilidad de la vida. De esta manera la dimensión del barrio es central en esta perspectiva. Cuando empleamos esta noción no hacemos referencia a una demarcación administrativa, sino una evocación, el barrio como el lugar que se identifica como el barrio (Gravano, 2005). Entender la ciudad desde la escala barrial, lejos de una perspectiva fragmentada de la misma, lo que busca es dar cuenta del complejo entramado de escalas que operan en la ciudad. El espacio local nos permite atender a las prácticas concretas, arreglos y estrategias para la provisión de los cuidados (Barañano et al., 2024). Esta dislocación espacial tiene a su vez implicaciones en la forma de comprender la ciudad en su conjunto, la ciudad no solo serán sus grandes centros financieros, sus espacios centrales o los reclamos turísticos, la ciudad no será solo esa construcción narrativa productivista, emerge la ciudad de la escala humana. La ciudad de la vida cotidiana, que se piensa desde los barrios permite este cambio de perspectiva que venimos defendiendo.

En última instancia quiero llamar la atención sobre la relevancia del espacio urbano en las últimas décadas como espacio de innovación y experimentación de nuevas formas de vida en común. En ese sentido, el espacio urbano parece representar el contexto donde se está desplegando un mayor número de iniciativas que inciden en las formas de organización social de los cuidados desde un punto de vista más transformador: desde grupos de crianza infantil o las llamadas casas grandes de niñ@s (Martínez-Buján y Vega-Solís, 2021), el plan del Ayuntamiento de

Barcelona sobre urbanismo feminista, un urbanismo para la vida cotidiana o el Plan Madrid Ciudad de los Cuidados que analizamos en este texto.

3. Metodología

El presente artículo realiza un análisis del Plan Madrid Ciudad de los Cuidados (en adelante MCC), impulsado por el gobierno de Ahora Madrid durante el periodo 2016-2019. El MCC se presentó como uno de los ejes estratégicos de transformación del Plan de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, destacando tanto por su peso dentro de las políticas municipales como por su carácter transversal, que involucraba diversas Áreas Delegadas y Juntas de Distrito, así como por la magnitud del esfuerzo presupuestario destinado a su implementación.

La investigación combina el estudio del contenido del Plan MCC con una explotación secundaria de entrevistas en profundidad, realizadas siguiendo una estrategia de investigación diseñada para recoger el impacto de la variable temporal y observar cómo la experiencia de gobierno puede modificar las percepciones y narrativas de los responsables políticos. En total se realizaron 40 entrevistas, correspondientes a dos entrevistas por cada concejal/a de gobierno: una al inicio del mandato y otra hacia el final del periodo 2016-2019 (véase la Tabla 1 para más detalles). Este diseño permitió analizar la evolución de los discursos a lo largo del tiempo y evaluar cómo el paso por la gestión política influye en la construcción de las narrativas sobre los cuidados urbanos y la organización de la ciudad.

La recogida de los discursos de primera mano constituye un elemento central de esta investigación, pues ofrece un acceso directo a las percepciones, interpretaciones y representaciones que los actores políticos elaboran sobre sus prácticas y decisiones. Sin embargo, este enfoque presenta desafíos metodológicos importantes. No basta con registrar lo que los sujetos expresan; es necesario trascender la intención política explícita para identificar las tramas narrativas subyacentes que configuran el sentido sobre la ciudad, la comunidad y los cuidados. Esta tarea se complica debido a la naturaleza difusa de conceptos como “cuidados”, “comunidad” o “comunitario”, que, como se anticipa en los apartados teóricos, se encuentran en puntos de fuga, multiplicando las interpretaciones y dificultando una definición precisa.

Tabla 1. Listado de personas entrevistadas

Sexo	Responsabilidad Política	Áreas	Distrito	Codificación
Mujer	Alcaldesa			MA
Mujer	Portavoz de Gobierno			MPG
Hombre	Delegado de Área	Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto		HDPCTGA
Mujer	Delegada de Área	Equidad, Derechos Sociales y Empleo		MDEDSE
Hombre	Delegado de Área	Coordinación Territorial y Colaboración Público Social		HDCTCPS
Mujer	Delegada de Área	Políticas de Género y Diversidad		MDPGD
Hombre	Delegado de Área	Desarrollo Urbano Sostenible		HDDUS
Mujer	Delegada de Área	Medio Ambiente y Movilidad		MDMAM

Sexo	Responsabilidad Política	Áreas	Distrito	Codificación
Hombre	Delegado de Área	Salud, Seguridad y Emergencias		HDSSE
Hombre	Delegado de Área	Economía y Hacienda		HDEH
Mujer	Concejala Presidenta		Arganzuela y Usera	MCPAU
Hombre	Concejal Presidente		Chamartín	HCPCH
Mujer	Concejala Presidenta		Tetuán y Moncloa-Aravaca	MCPTMA
Hombre	Concejal Presidente		Centro y Chamberí	HCPCCCH
Mujer	Concejala Presidenta		San Blas Canillejas y Barajas	MCPSBCB
Hombre	Concejal Presidente		Puente de Vallecas y Villa de Vallecas	HCPPVVV
Mujer	Concejala Presidenta		Latina y Carabanchel	MCPLC
Hombre	Concejal Presidente		Salamanca y Moratalaz	HCPSM
Mujer	Concejala Presidenta		Ciudad Lineal y Hortaleza	MCPCLH
Hombre	Concejal Presidente		Fuencarral el Pardo y Villaverde	HCPFPV

Fuente: elaboración propia.

Nota: Cada persona fue entrevistada en dos ocasiones, en dos momentos distintos del período legislativo.

Todas las entrevistas fueron grabadas y transcritas con el consentimiento informado de los participantes. El análisis se sustentó en un enfoque cualitativo estructural, basado en el análisis crítico del discurso (Wodak, 2006; Van Dijk, 2005). Este enfoque permite no solo describir las expresiones de los actores, sino también desvelar las estructuras discursivas y las ideologías que las sostienen (Van Dijk, 2005), posibilitando así comprender cómo se construyen y transforman las narrativas políticas en relación con la experiencia de gestión y el contexto institucional.

En una primera fase, se realizó una revisión sistemática de los contenidos explícitos del discurso, agrupando los significantes más recurrentes. A partir de esta revisión, se llevó a cabo un proceso de codificación, que permitió identificar categorías analíticas capaces de reconstruir las tramas narrativas que dan forma al sentido de la ciudad y al papel de los cuidados en la vida urbana. Este análisis ofrece una visión integrada, que no se limita a describir el Plan MCC, sino que explora las narrativas de quienes lo implementaron, revelando la complejidad de traducir conceptos abstractos como comunidad y cuidados en políticas concretas.

La relevancia de este trabajo radica en su carácter sistemático y profundo, al integrar la evaluación de un Plan pionero con el análisis de las narrativas de los actores políticos, ofreciendo una perspectiva que permite comprender cómo se construyen y transforman las percepciones sobre los cuidados urbanos, la comunidad y la organización de la ciudad desde la esfera gubernamental. Como evidencia este estudio, las políticas de cuidados no se limitan a un conjunto de acciones técnicas, sino que también se encuentran enraizadas en significados compartidos y disputas discursivas que atraviesan la práctica política y la vida social.

4. El Plan Madrid Ciudad de Los cuidados. Desvelando el texto

Imagen 1. El Plan Madrid Ciudad de los Cuidados



Fuente: Ayuntamiento de Madrid

Una ciudad como la nuestra, que quiere estar centrada en las personas, ha de estar vinculada con algunos elementos constantes e idiosincráticos de la misma condición humana. Uno de ellos es la dinámica y la necesidad de cuidar y/o de ser cuidado. El ser humano necesita el cuidado para vivir, pero también para la estricta supervivencia. Sin duda alguna, el cuidado es un universal humano. La sostenibilidad de la vida humana, (...) debería articularse en torno al primer eslabón que es la naturaleza; luego, la familia; después, la comunidad; el cuarto eslabón, las instituciones públicas y el quinto, lo privado. Pero del terreno de los hogares estamos pasando directamente al terreno de lo público o al mundo mercantil (MCC: 7)

El Plan Madrid Ciudad de los Cuidados 2016-2019, se inserta orgánicamente dentro de uno de los cuatro ejes estratégicos del Plan de Gobierno 2015-2019 de la ciudad de Madrid¹. En concreto en el eje *Una Ciudad Centrada en las Personas, Solidaria e Inclusiva*. Fue aprobado en Pleno Extraordinario del Ayuntamiento de Madrid en octubre de 2015. Esto hace que el MCC sea la primera gran actuación aprobada por la corporación de Ahora Madrid. Tanto el título como el hecho de ser su primera propuesta han de interpretarse como actos relevantes que atravesaron los discursos y la imagen de todo el gobierno².

¹ El Cuadro 1 es un resumen de los ejes del Plan de Gobierno

² A este respecto dediqué mi trabajo de Tesis Doctoral, *La Des-Reconfiguración de los Discursos en torno al modelo de ciudad. La mirada feminista en el gobierno de Ahora Madrid*, que puede ser consultado en el siguiente enlace <https://docta.ucm.es/entities/publication/15780a1b-83ac-41d5-b5be-f4f70bfd3074>. La investigación pretendía comprender cuál era el discurso acerca del modelo de ciudad que defendía la

Para el diagnóstico y diseño del MCC se creó un equipo de planificación transversal tripartito entre representantes de partidos políticos y responsables de la institución y entidades sociales. Tras su aprobación en pleno hasta la presentación del documento definitivo, en Consejo de Gobierno del 16 de Febrero de 2017, formaron parte del proceso 18 grupos de trabajo.

Cuadro 1. Estructura Plan de Gobierno

UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO, TRANSPARENTE Y EFICAZ		
Una ciudad cercana, cohesionada y habitable	Una ciudad centrada en las personas, solidaria e Inclusiva	Una economía sostenible y con empleo de calidad

Fuente: elaboración propia, extraído del MCC.

La estructura del Plan se organiza en torno a cuatro grandes ámbitos de actuación: 1. La ciudad que cuida del Espacio Público y la Vida en Común. 2. La ciudad que administra con cuidado. 3. La ciudad sensible a la vida cotidiana. 4. La ciudad que incorpora los cuidados al mercado productivo. Cada uno de estos ámbitos contempla una serie de actuaciones que, a su vez, se aterrizan en medidas y programas. MCC plantea como objetivo fundamental:

Lograr un modelo de ciudad que incorpora la ética de los cuidados a la gestión municipal, implica gobernar desde los principios de la corresponsabilidad y perspectiva de género, determinantes sociales de la salud, autonomía, vida cotidiana y barrio (MCC: 30).

Si bien en este artículo no se aborda, porque no es el objeto, hay que destacar que existe un nutrido corpus teórico en torno al concepto de cuidados. Las dificultades alrededor de la misma como categoría analítica son múltiples (Held, 2005) aquí consideramos necesario señalar aquellos debates que vinculan los cuidados y la ética de estos sobre la base de otros conceptos tales como la democracia (Tronto, 2015) o la justicia (Kittay, 2011, 2015). Ésta última sostiene que una sociedad que no asume la responsabilidad del cuidado está atravesada por un régimen de injusticia. En tanto que la condición primaria de la vida es su vulnerabilidad las necesidades para sostenerlas han de articularse desde una lógica de justicia redistributiva. En última instancia esto supone una crítica al planteamiento liberal articulado sobre la base de la individualidad y la totalización de un sujeto neutro-masculino, que pone el acento en las interdependencias, por lo que los cuidados han de ser desindividualizados (Kittay, 2015) se trata de la gobernanza del cuidado (Tronto, 2015). Sin duda esta afirmación con la que se abre MCC ha de ser interpretada dentro de estos debates acerca de la noción de la ética de los cuidados.

administración en relación con la cuestión de género. Una de las conclusiones fue el cambio de escala en la interpretación de la ciudad, donde la dimensión personal fue situada como eje a partir del cual interpretar la acción de gobierno.

Cuadro 2. Resumen de la Estructura de MCC

Plan Madrid Ciudad de los Cuidados	Ámbito de Cuidados	Medidas
	La ciudad que cuida el espacio público y la vida en común.	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidado del espacio público (urbanismo favorecedor del encuentro y acciones de corresponsabilidad del cuidado colectivo de los bienes comunes). - Cuidado del sentimiento de comunidad. - Cuidado de la seguridad. - Cuidado de la salud ambiental.
	La ciudad que administra con cuidado.	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios amigables, inclusivos y de calidad - Cuidado de los servicios en el barrio - Cuidado de la alianza con el tercer sector y la ciudadanía organizada.
	La ciudad sensible a la vida cotidiana (malestares/bienestares).	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidado a las personas en situación de dependencia o con diversidad funcional y vulnerables. - Apoyo al cuidado en la cotidianidad. - Cuidado en los momentos críticos vitales. - Prevención y promoción de la salud (cuidado personal, promoción de estilos y modos de vida saludables).
	La ciudad que incorpora los cuidados en el sistema productivo.	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidado como fuente de empleo y de economía social y solidaria. - Cuidado de las personas empleadas y en situación de desempleo.

Fuente: elaboración propia, extraído del MCC.

Además de situar la noción de ética de los cuidados como principio rector de todo el documento, MCC también establece una reflexión acerca de la noción de corresponsabilidad, entendida desde una triple aproximación, individual, familiar y social (Casado Aparicio y Gómez Esteban, 2006).

En su primera dimensión se atiende a los roles y el reparto de trabajos entre mujeres y hombres en el ámbito del cuidado, haciendo referencia a cómo éstos determinan cartografías y recorridos diferenciados por sexo y desigualmente atendidos por las administraciones. La dimensión de la corresponsabilidad familiar hace referencia explícita a distintos modelos de convivencia, así como a la necesidad de configurar un “*pacto intergeneracional para el sostenimiento económico y afectivo*” (MCC: 32). La dimensión de la corresponsabilidad social es compartida entre instituciones y agentes sociales y se define en relación la idea de libertad. Nuevamente aquí la conexión entre los sistemas de organización de cuidados (Tronto, 2015) se entiende como parte de un planteamiento en torno a la justicia, la democracia... Todo esto expresa una posición ontológica del sujeto anclada en la interdependencia y la vulnerabilidad, frente a los presupuestos liberales. Lo que establece una clara voluntad de posicionar un planteamiento acerca de la dimensión de género y las políticas de cuidados que recoge parte de las propuestas más transformadoras de los discursos feministas (Pérez-Orozco, 2014; Carrasco et al., 2011; Fraser, 1994, 2014.)

Asimismo, se identifica la escala del barrio como la esfera de actuación a partir de la cuál pensar las necesidades de cuidados. El barrio como escala administrativa primaria, pero con explícita referencia la noción emocional del barrio, es decir, a su representación: “*lo cotidiano es sobre lo que menos se piensa y lo que menos se pone en cuestión. En esta vida cotidiana se*

producen emociones, bienestares, pero también malestares" (MCC: 34). Al mismo tiempo, hay un reconocimiento también en la importancia de re-conocer el tejido social de cada uno de los barrios como agente clave en la producción del espacio social.

Junto con el Plan se incorpora el diagnóstico interno. El objeto de este era identificar los programas y servicios que ya se estaban prestando, de cara a evitar duplicidades, así como para, en un segundo momento, identificar ausencias o modificaciones. El proceso de identificación y mapeo permite una reflexión acerca de la propia metodología del Plan. Por un lado, tratan de elaborar un diseño muy centrado en procesos de co-producción de políticas públicas, buscando tanto la implicación como el empoderamiento de las organizaciones sociales. En concreto hacen referencia a la "*hibridación, la transversalidad, la perspectiva comunitaria, el universalismo proporcional y la personalización*" (MCC: 38).

Estos principios determinan que el Plan contemple dos tipos de medidas: i) aquellas cuya iniciativa la toma la propia institución, coordinadas a través del Área de Seguridad, Salud y Emergencias, aunque puede ser a instancias de cualquier otro órgano de la institución (a través de la propuesta al Grupo de Trabajo Motor, que se mantiene activo durante el período de aplicación del MCC); y ii) aquellas propuestas cuya iniciativa proviene de agentes y organizaciones sociales pero que a través de espacios de trabajo y coordinación creados a tal efecto, pasa a formar parte del Plan. Este es el caso del Proyecto Mares, seleccionado en la convocatoria *Urban Innovative Actions* de 2015 de la Comisión Europea³.

En este apartado hemos explicado la estructura del Plan, sus principios rectores y sus planteamientos más relevantes. Como conclusión de este apartado podemos afirmar que MCC recoge gran parte de los planteamientos que enunciamos al principio en relación con las formas de ordenación urbanas. Lo que sin duda devela una posición política fuerte a este respecto.

De manera principal, define como objetivo la transformación de la administración desde el punto de vista de la ética del cuidado, lo que ya sitúa la propia propuesta dentro de un corpus teórico reconocible, que comprende las formas en las que la sociedad y sus instituciones asumen los cuidados dentro de concepciones mucho más amplias en torno al sistema social, como las nociones de democracia (Tronto, 2015), justicia (Kittay, 2011; 2015) y redistribución (Fraser, 1994; 2014). En concreto, se hace eco de las propuestas acerca de garantizar los procesos de sostenibilidad de la vida (Carrasco et al., 2011; Pérez-Orozco, 2014).

La prosopopeya por la cual la ciudad se convierte en cuidadora, tanto de sus espacios, como de sus habitantes y de sus emociones, que sirve para dar estructura al plan, no viene sino a reforzar esta disputa discursiva que pretende fijar la idea del cuidado como elemento central en el conjunto de la actuación municipal. En última instancia hemos visto también el énfasis en la escala barrial como espacio de la vida cotidiana, y que por lo tanto ha de ser prioritariamente atendido.

5. El Plan Madrid Ciudad de los Cuidados a examen. Se dice de la ciudad.

En este epígrafe presentamos el análisis realizado a partir de las entrevistas. La pregunta fundamental que ha guiado tanto el análisis como el diseño del cuestionario ha sido ¿dónde se expresa la dimensión de género en relación con el modelo de ciudad? Si bien nunca fue formulada de esta forma la idea era analizar en primera instancia cuál era el modelo, visión de la ciudad, que cada uno de los miembros de esa corporación tenía para identificar cuál era la interpretación acerca de las nociones estructurales, problemáticas, necesidades y potencialidades que proyectaban. En segunda instancia queríamos observar de forma no provocada si el género emergía de manera espontánea o tenía que ser preguntado de manera concreta. Esto nos permitía observar hasta qué punto estaba o no interiorizada esta dimensión en las formas de pensar la ciudad. En tercera instancia se preguntaba directamente por MCC. La idea era entender cuál era la prioridad que se

³ Para más información sobre el proyecto: <https://www.uia-initiative.eu/en/uia-cities/madrid>. A pesar de que la iniciativa no partió del Ayuntamiento, lo cierto es que el apoyo económico, así como en infraestructuras, que el consistorio hizo al proyecto fue de mucha relevancia.

le concedía y cómo esto se trasladaba o no a la acción de gobierno. Esto dio como resultante la identificación de seis tramas narrativas.

Figura 1. Matriz de Tramas Narrativas



Fuente: Elaboración propia.

Se identificó una narrativa (Somers y Gibson, 1994; Somers, 1996) principal acerca del modelo de ciudad que ponía en el centro la escala humana (Gehl, 2014). Al mismo tiempo, esta trama se compone de una serie de narrativas, confluyentes sobre la misma, pero cuya articulación muestra distintas dimensiones, formas de ordenación y prioridades discursivas. Si bien todas pueden ser captadas bajo esa figura central, la expresividad de las distintas narrativas contiene información relevante en la caracterización de nuestro objeto.

En la representación discursiva de todos los textos que hemos analizado aparece la idea de la participación como antídoto frente a la corrupción que es otra de las ideas fuerza identificadas en la casi totalidad de las entrevistas. Durante la propia campaña electoral la idea de una candidatura ciudadana surgió como un revulsivo frente a la corrupción. Podríamos afirmar, no obstante, que la participación tiene que ver con la transparencia, pero también con la toma de decisiones, así como con el reconocimiento de la existencia de sujetos colectivos que operan de forma relevante en la ciudad de Madrid. En cualquier caso, todas estas nociones se conjugan bajo la idea de ciudad de las personas.

Del mismo modo la noción comunitaria es otro de los articuladores relevantes dentro de estas construcciones discursivas y cuyas formas de expresión también son múltiples, haciendo alusión a diferentes maneras de aproximarse a esta concepción.

La escala humana como eje estructurador de la noción de ciudad, emerge desde el propio diagnóstico sobre Madrid expresado fundamentalmente en el primer bloque de conversación de las entrevistas. Este diagnóstico se sosténía sobre la interpretación de una ciudad desequilibrada, atravesada por procesos espaciales de desigualdad fruto de 24 años de gobiernos del Partido Popular que ha terminado por configurar una ciudad a distintas velocidades. Frente a esta idea, el gobierno de Ahora Madrid se representa como una posición que coloca las necesidades de las personas en el centro, como medida para la articulación gubernamental. La propuesta conecta con la explosión de candidaturas municipalistas que fueron protagonistas de las elecciones de 2015 en nuestro país (que a su vez forman parte de toda una tradición histórica municipalista) y se enmarca como una forma global de pensar la ciudad, desde el protagonismo de las calles, así como una forma de pensar la gestión de la ciudad.

No es únicamente la apuesta por un modelo urbano o de espacio público concreto, sino que tiene que ver también con la re-creación de un simbólico en torno de la gestión de la ciudad, en cómo se imaginan los servicios públicos, la atención a la ciudadanía, los mensajes institucionales, donde la relevancia de la dimensión comunitaria es especialmente protagonista de dicho modelo.

En cualquier caso, advertimos una dinámica muy clara y es la dificultad general para articular la noción de cuidados en relación con elementos concretos relacionados con el modelo de ciudad. La mayoría de las enunciaciones son en exceso hiperbólicas o se sitúan más en el campo de lo ideológico/proyectivo lo que demuestra que existe una conciencia de la relevancia de la

temática, pero una gran dificultad a la hora de trasladar esas creencias a cuestiones concretas. Seguramente esto obedece a que no existe un imaginario popular acerca de los cuidados en relación con el modelo de ciudad, sino que fundamentalmente son pensados desde *el adentro* de los hogares.

Lo que no se nombra no existe. Y uno puede decir, ¿Nombraste humo? No. Porque nombramos una trayectoria que viene del ecologismo Social, que viene del movimiento feminista y que viene de todas las trayectorias de salud comunitaria y lo que hacemos es ver que eso tiene un encuadre que es muy potente de cara a cómo queremos que sea la propia ciudad. Otra cosa es que la articulación sea compleja, porque la articulación tiene como como cuatro barras muy importantes que son, que no son fáciles de articular (Entrevista HDSSE)

Prácticamente la totalidad de las medidas que implementa el Plan Madrid de los Cuidados son campañas institucionales, lo que reafirma esta apuesta de lo simbólico, de la batalla en el campo de las ideas como elemento sustancial de la propuesta.

No tenemos competencias en asistencia sanitaria pero sí en derechos humanos y entonces sí desde el ámbito de Madrid entendemos que el acceso a la salud es una cuestión básica que hay que promover y montamos una campaña que es *Madrid te cuida, Madrid se cuida*. ¿Con quién hacemos la campaña? Con "Yo sí, Sanidad Universal". Esta idea un poco de vincular a la sociedad al cuidado de la salud y por eso lo conecto con la idea de los Centros de Salud Comunitaria (Entrevista HDSSE)

Esta dimensión comunitaria que aquí se expresa supone un cambio de mirada importante frente a la concepción más habitual de lo que representan las fuerzas de seguridad. Como ideas fundamentales del Plan señalamos la incorporación de la dimensión comunitaria en la gestión de la ciudad, bajo la óptica de la propia aproximación a la comprensión de los servicios de atención a la ciudadanía del ayuntamiento, así como favorecer dinámicas para la consolidación de redes comunitarias.

La última de las dimensiones, la incorporación de los cuidados a la esfera de la producción. Nuevamente llamamos la atención sobre la dimensión simbólica de esta enunciación, porque no se desarrollan medidas tampoco en este eje, pero la evocación en tanto que administración de la necesidad de romper con la distinción espacial de ambas esferas sitúa un marco discursivo muy relevante, representando el conflicto estructural como problema a atender desde la institución.

Como una forma de dignificar los cuidados y de reconocerles la trascendencia que tienen como elemento sustentador de la vida. Implica romper con dos dimensiones contrapuestas: la del sistema reproductivo, en la que se han venido ubicando hasta ahora los cuidados, invisibilizados y vinculados directamente a las mujeres, con la del sistema productivo, vinculado especialmente con los hombres y asociado a la producción de bienes tangibles (Entrevista MA)

En relación con la transversalidad de MCC y a su peso dentro de las actuaciones del gobierno. Concluimos que, al igual que pasara con la enunciación de los cuidados, en general parece más un ejercicio de hipérbole discursiva. De las 20 personas que componían la corporación de gobierno, solo 10 identifican la dimensión de género como relevante dentro de la gestión de la ciudad sin haber sido preguntadas directamente.

Respecto al MCC solo cinco personas lo mencionan, donde tres de ellas son la Alcaldesa, el Delegado de Salud, Seguridad y Emergencias y la Delegada de Políticas de Género y de Diversidad, las dos primeras eran las responsables institucionales de MCC y la tercera no era responsable del Plan, pero sí de las políticas públicas de género del conjunto del Ayuntamiento.

Al ser preguntadas por la temática concreta la gran mayoría demuestra no conocer ni la estructura, ni los principios, ni las medidas salvo en aquellos casos en los que alguna de las medidas afectara directamente a su acción de gobierno. Esto da cuenta de todos los elementos que venimos anticipando. Las dificultades en las formas de pensar la ciudad desde la perspectiva que propone el plan, debido a la ausencia de experiencias anteriores, así como a la ausencia en los imaginarios populares acerca de las ciudades y los cuidados.

6. Conclusiones. Rompiendo las ausencias

El trabajo que hemos presentado aquí re-construye las narrativas acerca del modelo de ciudad del gobierno de Ahora Madrid, al mismo tiempo que lo relaciona con la dimensión de género y feminista para comprender el modo y el alcance de impregnación de estos discursos desde la citada perspectiva. La relevancia de estos aspectos ha sido fijada en el epígrafe del documento relativo a la discusión teórica.

El diseño urbano de las ciudades ha estado históricamente estructurado en función de una división espacial que separa lo público de lo privado, asignando estos espacios respectivamente a varones y mujeres. Esta segmentación se sustenta en la premisa de que algunas personas se dedican al trabajo productivo en la esfera pública, mientras que otras asumen las labores de cuidado en la esfera privada. Aunque existe una igualdad formal en el acceso a la ciudad, esta segregación espacial perpetúa desigualdades sustanciales, especialmente para las mujeres, quienes cargan con la mayoría de las tareas de cuidado (Sánchez de Madariaga, 2004; Durán, 2010 y 2018). El tiempo que invierten en desplazarse entre espacios de cuidado y de trabajo refleja esta desigualdad estructural.

Este fenómeno se articula en un contexto histórico más amplio que vincula la división sexual del trabajo con la configuración de nuestras sociedades y la consolidación del sistema capitalista patriarcal. En este marco, la morfología de la ciudad industrial, caracterizada por la aguda separación entre el espacio doméstico y el espacio urbano, ha reproducido y reforzado estas divisiones. La esfera pública, asociada al trabajo productivo y lo masculino, ha sido dotada de trascendencia histórica, mientras que la esfera privada, ligada al trabajo reproductivo y lo femenino, ha sido despojada de dicha trascendencia, relegando a las mujeres a una posición subordinada dentro del orden social.

La dimensión estructural de esta diferenciación espacial no solo configura identidades de género, sino que también establece categorías económicas y políticas que articulan una jerarquía social. Esta jerarquía, anclada en las relaciones cuerpo/territorio y territorio/ciudad, constituye una de las formas más evidentes del conflicto entre capital y vida. Este conflicto, entendido como la contradicción entre los procesos de acumulación capitalista y los procesos de sostenibilidad de la vida, se manifiesta en la forma en que las ciudades organizan y ocultan las labores de cuidado.

Por esto se propone el empleo de la noción de vida cotidiana (Lefebvre, 2001) como categoría que permite superar esa forma espacial fragmentada mediante una operación de descentramiento y dislocación espacial. Es, precisamente, donde emerge el espacio del barrio como el lugar de despliegue de la vida cotidiana.

Todos estos elementos han servido como base para la discusión teórica que ha guiado el análisis de MCC, así como el diseño y análisis de las entrevistas. Durante el proceso, hemos concluido que la relevancia del MCC ha sido mucho mayor en el campo de lo simbólico-cultural. Situándose, en primer lugar, hacia la ciudadanía y la opinión pública como una de sus políticas más reconocidas, hasta el punto de que desplegó su impronta en el conjunto de la imagen pública de toda la legislatura. En segundo lugar, por la narrativa concreta de su articulado, que lo sitúa desde unos supuestos filosóficos que conectan con toda la reflexión teórica que hemos expuesto. Pretende una operación de descentramiento productivista en favor de los procesos de sostenibilidad de la vida, se centra de manera concreta en la dimensión cotidiana y el espacio del barrio como ámbitos prioritarios para el despliegue de las iniciativas, y plantea el debate en torno a la cuestión de los cuidados desde un punto de vista ético, apostando por un cuestionamiento de la ética liberal individualista.

Sin embargo, el trabajo de campo nos revela que la mayoría de la corporación no se sentía concernida con el Plan, pues gran parte de las medidas les eran desconocidas, salvo en los supuestos que fueran de aplicación directa sobre alguna de las materias que fueran responsabilidad de la persona en cuestión.

Con carácter más general se han identificado la construcción de las narrativas en torno al modelo de ciudad de la propia corporación como medio para re-construir la dimensión de

género y feminista que situamos en la discusión teórica. Esto es debido a una clara constatación acerca de las dificultades que existen a la hora de pensar la ciudad desde este paradigma. La ausencia de experiencias de esta naturaleza contribuye a que se siga perpetuando la imposibilidad de imaginar un orden espacial que no se configure desde la separación hogar/ciudad en los términos que hemos venido defendiendo.

Esta última reflexión es, al mismo tiempo la que devuelve especial valor a MCC, pues da cuenta de la necesidad de disputar los órdenes simbólico-culturales como precondición para reconstruir otras formas de vida urbana en el sentido que aquí se ha expuesto.

7. Bibliografía

- Artiaga, A. (2021). "Cuidados comunitarios y gobierno común de la dependencia: las viviendas colaborativas de personas mayores". *Revista Española de Sociología*. 30(2): 5.
- Barañano Cid, M., Uceda Navas, P. y Rivas Mangas, C. (2024). "Arraigo local, ensamblajes de bienestar y cuidados de personas inmigrantes en barrios vulnerables de Madrid". *Migraciones*, 62: 1-26.
- Barbero Gutiérrez, J. (2017). "Plan Madrid Ciudad de los Cuidados: experiencia 1". *Documentación Social*, 187: 161-175.
- Braidotti, R. (2013). *The posthuman*. Polity Press.
- Butler, J. (1993). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Siglo XXI.
- Butler, J. (2004). *Violencia, vida vulnerable: Cuerpo, biopolítica y lucha*. Paidós.
- Carrasco, C.; Borderías, C. y Torns, T. (2011). "El trabajo de cuidados: Antecedentes históricos y debates actuales". En C. Carrasco, C. Borderías, T. Torns (eds.). *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas* (pp. 11-93). La Catarata.
- Casado Aparicio, E. y Gómez Esteban, C. (coords.) (2006) *Los desafíos de la conciliación de la vida familiar y profesional en el siglo XXI*. Biblioteca Nueva.
- Durán, M. Á. (2010). *Tiempo de vida y tiempo de trabajo*. Fundación BBVA.
- Durán, M. Á. (2018). *La riqueza invisible del cuidado*. Universitat de València.
- Foucault, M. (2005). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Fraser, N. (1994). "After the family wage: Gender equity and the welfare state". *Political Theory*, 22(4): 591-618.
- Fraser, N. (2014). "Can society be commodities all the way down? Post-Polanyian reflections on capitalist crisis". *Economy and Society*, 43(4): 541-558.
- García Canclini, N. (1991). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo.
- Gehl, J. (2014). *La escala humana*. Gustavo Gili.
- Gravano, A. (2005). *El Barrio en la teoría social*. Espacio editorial.
- Grosz, E. (1994). *Volatile bodies: Toward a corporeal feminism*. Indiana University Press.
- Harvey, D. (2002). *Condiciones de la vida cotidiana: Espacio y tiempo en la ciudad capitalista*. Akal.
- Held, V. (2005). *The ethics of care: Personal, political, and global*. Oxford University Press.
- Kittay, E. F. (2011). "The ethics of care, dependence, and disability". *Ratio Juris*, 24(1): 49-58.
- Kittay, E. F. (2015). "A theory of justice as fair terms of social life given our inevitable dependency and our inextricable interdependency". En D. Engster y M. Hamington (eds) *Care Ethics and Political Theory* (pp. 51-71). Oxford Academic.
- Lefebvre, H. (2001). *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Akal.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Martínez-Buján, R. y Vega Solís, C. (2021). "El ámbito comunitario en la organización social del cuidado". *Revista Española de Sociología*. 30(2): 19.
- Moreno, S. (2018). "La acción comunitaria y los cuidados". *Traductoras*, 167.
- Moreno, S. (2021). "Construyendo comunidad desde lo público: el caso de las Superilles Socials". *Revista Española de Sociología*. 30(2): 2.

- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de sueños.
- Pérez Orozco, A. (2021). "Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico". *Revista de Economía Crítica*, 1(5): 8-37.
- Porras, S. (2023). "El Orden Espacial Generizado". En M. Barañano, J. Santiago y M. Domínguez (eds.) *Barrios vulnerables: El papel de los barrios en el bienestar, la ayuda mutua y los cuidados*. La Catarata.
- Prieto Sancho, D. (2025). "Cuidar en comunidad sin imaginarios de lo común: la dificultad para comprender las propuestas de las 'ciudades cuidadoras' desde las representaciones sociales de la convivencia urbana". *Investigaciones Regionales*, 61. <https://doi.org/10.38191/iirr-jorr.24.059>
- Rodríguez, C. (2015). "Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad". *Nueva Sociedad*, 256: 30-44.
- Sánchez de Madariaga, I. (2004). *Urbanismo con perspectiva de género*. Instituto Andaluz de la Mujer.
- Sassen, S. (1991). *La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio*. Taurus.
- Somers, M. (1996). "Narrando y naturalizando la sociedad civil y la teoría de la ciudadanía: el lugar de la cultura política y de la esfera pública". *Zona Abierta*. 77/78: 255-337.
- Somers, M. y Gibson, G. (1994). "Reclaiming the epistemological 'other': narrative and the social constitution of identity". En C. Calhoun (ed.) *Social theory and the politics of identity* (pp. 37-99). Blackwell.
- Soja, E. W. (2000). *Postmetropolis: Critical studies of cities and regions*. Blackwell Publishers.
- Soja, E. W. (2010). *La dialéctica espacial: Geografía, teoría y acción*. Editorial Cátedra.
- Tronto, J. C. (2015). *Who cares?: How to reshape a democratic politics*. Cornell University Press.
- Van Dijk, T. (2005). "Ideología y análisis del discurso". *Utopía y Praxis Latinoamericana*. 10(29).
- Vega-Solís, C. (2018). "Rutas de la reproducción y el cuidado por América Latina. Apropiación, valorización colectiva y política". En R. Gutiérrez (coord.) *Comunalidad, tramas comunitarias y producción de lo común. Debates contemporáneos desde América Latina* (pp. 109-159). Colectivo editorial Pez en el Árbol.
- Vega-Solís, C. y Martínez-Buján, R (2017). "Explorando el lugar de lo comunitario en los estudios de género sobre sostenibilidad, reproducción y cuidados". *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*. 22(2): 65-81.
- Wodak, R. (2006). "Linguistic analyses in language policies". En *An introduction to language policy: Theory and method* (pp. 170-193).